

ARGENTINA Y LOS INDÍGENAS

ENDEPA

Equipo Nacional de Pastoral Aborigen

Argentina es un país pluriétnico y pluricultural, aunque esto no esté oficialmente reconocido. ¿Por qué lo decimos? Porque en nuestro país viven 15 pueblos indígenas originarios. Su población sobrepasa los 500 mil indígenas.

Su distribución es:

Jujuy: kollas y chiriguano.

Salta: kollas, chiriguano, chanés, chorotes, tapietes, wichís, tobas y chulupíes.

Formosa: wichís, pilagás y tobas.

Chaco: tobas, wichís y mocovíes.

Santa Fe: mocovíes y tobas.

Misiones: guaraníes, mbya y chiripá.

Buenos Aires: mapuches, pampas, tobas y kollas.

La Pampa: mapuches y ranqueles.

Neuquén: mapuches.

Río Negro: mapuches.

Chubut: mapuches y tuelches.

Santa Cruz: mapuches y tuelches.

Es una realidad muy compleja: por el lugar donde están las comunidades, por las situaciones que viven...

Algunas comunidades han recibido tierra en propiedad, incluso tierras suficientes. Otras están trabajando firme y decididamente por conseguirla. Hay provincias que tienen tierras fiscales todavía disponibles. Otras, como Santa Fe, carecen prácticamente de tierras fiscales y hay que recurrir a otras formas legales para que las numerosas comunidades de tobas y mocovíes puedan acceder a ellas.

La zona sur, especialmente, vive una dura realidad respecto a la tierra. Las comunidades mapuches tienen derecho a ocupación -no tienen títulos de propiedad sobre la tierra-, pero son muy pobres, 'pedreros', donde no hay agua y por lo riguroso del clima es muy poco lo que puede cultivarse. La mayoría cría ovejas en pequeña escala.

Hay avances significativos en educación: la formación de maestros bilingües, especialmente en las provincias del Chaco y de Formosa.

Esto ha permitido que en comunidades indígenas tobas, wichís, pilagás y mocovíes haya maestros bilingües

prácticamente en todas las escuelas.

En Salta y Santa Fe se dan los primeros pasos, lo mismo que en Misiones. Pero hay zonas en las que los niños todavía no asisten a la escuela. Son comunidades situadas en los alrededores de poblaciones chicas; los niños aborígenes, sin calzado, con falta de ropas... no se sienten bien recibidos.

Hay grupos donde crecen las organizaciones propias, donde se ha conseguido personería jurídica, donde hay importantes procesos comunitarios, emprendimientos, donde se están implementando mejoras con recursos del PROSOL, vivienda, de organizaciones no gubernamentales...

Y otras comunidades donde la organización no crece; hay divisiones internas, injerencias de políticas partidarias...

Comienzan a surgir partidos políticos indígenas en Salta y Formosa.

1993 fue el año internacional de los Pueblos indígenas... pero no hubo muchas muestras de voluntad política para dar pasos significativos. Los logros se dieron más bien por el esfuerzo de los mismos grupos indígenas:

*La sanción de la ley del aborigen en Santa Fe (el 10.12.92) fue el resultado de persistentes viajes, presentaciones...

*La inclusión del tema indígena en la futura Constitución fue el resultado de la presentación de dirigentes aborígenes (octubre del 93), de permanentes contactos con los representantes de ambos partidos mayoritarios; discusión de fundamentos, formas de inclusión, etc.

Una realidad con luces y sombras, con muchas dificultades, pero con esperanzas. Las sombras se acentúan con el crecimiento de la pobreza, por falta de trabajo, carencias importantes en salud... La lucha por la tierra es una de esas sombras... y no sólo que la adjudiquen; es todo el proceso posterior: ocupación de la tierra, procesos de producción, búsqueda de formas alternativas de vivir la tierra...

